

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 N° 12.962 • DÓLAR VENTA BS 6.96

## La propuesta electoral de **PDC** dispara el **ingreso** de vehículos **'chutos'** y el robo de coches en Arica

[7] Economía y empresa

[6] Economía y empresa

### Ganaderos tienen listo lote de carne de exportación

[10] La Revista



### Coca y Choque son los premios de Cultura

[2] Nacional

### Líder del PCC se naturalizó al casarse con una boliviana

[3] Nacional

### Cuéllar cambia de bando, deja a Samuel y apoya a Tuto

[8] Economía y empresa

### Industriales alertan sobre efectos del diferimiento



DEFINICIÓN.  
Miguelito Terceros celebra el gol de penal de la victoria.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS  
COPA MUNDIAL FIFA 2026

Partido de ayer

	<b>1-0</b>	
	<b>0-1</b>	
	<b>0-0</b>	
	<b>3-6</b>	
	<b>1-0</b>	

# ¡A UN PASO DEL MUNDIAL!

Bolivia venció 1-0 a Brasil y Venezuela cayó 3-6 ante Colombia Marcas

# Nacional



**Preocupación.** Una serie de hechos violentos caracterizó las semanas pasadas a Santa Cruz, donde se libra asesinatos e incluso 'sicariatos'.

## Sérgio de Freitas Líder del PCC se casó en Bolivia y se naturalizó

### Pesquisas.

Según el ministro Ríos, no existe fecha de ingreso de 'Mijão' al país

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Sérgio Luiz de Freitas, también conocido como 'Mijão', líder del Primer Comando de la Capital (PCC), se naturalizó boliviano luego de casarse con una boliviana en 2011, según informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.

Según indicó la autoridad, no existe un registro de su ingreso al país. Sin embargo, en 2014 presentó ante el Servicio General de Identificación Personal (Segip) el certificado de matrimonio que ahora "está siendo validado".

"Esta persona, aparentemente, ingresó al país de manera ilegal. No se cuenta con registros migratorios de su ingreso en esos años", dijo en conferencia de prensa.

"De esta forma, él ha accedido a la naturalización boliviana con



**EXPLICACIÓN.** El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó ayer sobre los trámites de Mijão en Bolivia.

un certificado de nacimiento falso", declaró el ministro, que confirmó que el documento está en proceso de validación.

El certificado fue respaldado con una nota del Tribunal Supre-

### ROBERTO RÍOS

'Esta persona, aparentemente, ingresó al país de manera ilegal'

mo Electoral (TSE), pero más tarde se comprobó que la información era fraudulenta.

"Se identificó que el certificado es de procedencia falsa, porque los datos de registro no aparecen en la base oficial", agregó Ríos.

El capo brasileño del PCC obtuvo su primera cédula el 16 de agosto de 2014 y con ella renovó otros documentos, entre ellos una licencia de conducir.

Las pesquisas apuntan a que funcionarios del Segip pudieron haber colaborado en el proceso.

"Se evidencia presuntamente la participación de personas de distintas instancias", sostuvo la autoridad.

Interpol emitió una notificación roja contra Freitas el 4 de julio de 2023, pero recién el 8 de agosto llegó la alerta oficial a Bolivia. "Hace aproximadamente un mes, Interpol Bolivia recibió la alerta respec-

to a la presencia de este individuo", confirmaron las autoridades.

En coordinación con la Fiscalía, la Policía Boliviana realizó al menos tres allanamientos en Santa Cruz, aunque los actuales propietarios de los inmuebles no tenían vínculo con el capo.

"Queremos decir de manera clara que la Policía Boliviana va a continuar trabajando para esclarecer este caso", afirmó Ríos.

De Freitas es considerado uno de los criminales más peligrosos de Brasil, acusado de narcotráfico y de liderar operaciones del PCC en la región. "Si continúa en nuestro país, se procederá a su aprehensión correspondiente", advirtió la autoridad en referencia a las investigaciones en curso.

Con estos antecedentes, el caso expone la vulnerabilidad de los sistemas de identificación en Bolivia y la facilidad con la que capos internacionales logran operar en el país. Sin embargo, Ríos lo atribuyó a intereses políticos a poco del balotaje del 19 de octubre.

El caso cobró relevancia debido a una serie de homicidios en Santa Cruz.

Una investigación de la Red O Globo develó la presunta presencia en Bolivia de De Freitas.

El lunes, el presidente Luis Arce descartó la instalación de cárteles criminales en el país.

FOTOS: MINISTERIO DE GOBIERNO



## Desaparecen los datos del capo en el Segip



Sérgio Luiz de Freitas.

La entidad estatal de registro de ciudadanos no se pronunciará aún

M. D. ■ LA PAZ

Una denuncia da cuenta de la desaparición en el Servicio de Identificación Personal (Segip) de los datos sobre Sérgio Luiz de Freitas, líder del Primer Comando de la Capital (PCC).

Según una investigación de la Red O Globo, de Brasil, Freitas vive hace 10 años en Santa Cruz.

De Freitas tenía el nombre de Sérgio Noronda registrado ante el Segip. Incluso, se veía una fotografía del hombre, pero los datos desaparecieron horas después de que se difundió el reportaje, la noche del domingo, según Unitel.

El caso se conoció luego de que en el Segip dejaron de figurar los datos de una identidad falsa usada por Freitas.

El Segip regional Santa Cruz informó que no se pronunciará y que cualquier detalle será remitido por la dirección nacional.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Róger Mariaca, confirmó que se solicitó un reporte formal. "Hoy se abrirá una investigación con relación a la identidad que pueda tener esta persona", dijo en conferencia de prensa.

El director de Migración, Luis Oliva, explicó que espera una petición de la Fiscalía. "Estamos esperando que nos llegue algún requerimiento fiscal para poder precisar la identificación del ciudadano".

Adelantó que, preliminarmente, se conoce que Freitas tendría

hasta tres identidades diferentes registradas en Bolivia.

De acuerdo con la Red O Globo, el capo vivió más de 10 años en Santa Cruz y no levantó sospechas durante su permanencia.

Lo identifica como uno de los líderes más importantes del PCC, implicado en narcotráfico y otros delitos graves.

La noche del lunes, el presidente Luis Arce negó la existencia de cárteles internacionales en Bolivia y aseguró que al país solo llegan solo "emisarios".

**Campaña.** El líder de Cambio 25 desahució la candidatura de Rodrigo Paz

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y líder de Cambio 25, Vicente Cuéllar, anunció que su organización política apoyará la candidatura de la alianza Libertad y Democracia (Libre), de Jorge Quiroga, en el balotaje del 19 de octubre.

“El movimiento ciudadano Cambio 25 ha tomado una decisión en un encuentro nacional y decidimos apoyar al señor Tuto Quiroga por principios; yo no quiero hablar nada contra Rodrigo (Paz), lo conozco, es mi amigo, pero más allá de la amistad está la patria”, aseguró Cuéllar en diálogo con los periodistas en Santa Cruz.

Aliado del ex candidato presidencial de alianza Unidad, que impulsaba la postulación del empresario Samuel Doria Medina en las elecciones del 17 de agosto, recordó que Paz, candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC), es “su amigo”. Sin embargo, aseguró que, “por encima de las amistades, están los intereses de la patria”.

Cuéllar criticó los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS) —Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020-2025)— e indicó que durante 20 años combatió al masismo, por lo que no puede permitirse apoyar al evismo “de forma encubierta”. “Durante 20 años hemos combatido al masismo, al evismo, es más, yo soy perseguido por el masismo, entonces no podemos permitir que el evismo



ALIADOS. En su momento, Vicente Cuéllar prefirió aliarse a Samuel Doria Medina en las elecciones.

## Cuéllar cambia de bando, deja a Samuel y apoya a Quiroga



mo vuelva de manera encubierta, por eso hemos decidido apoyar a Tuto Quiroga”, sostuvo.

Señaló que el mismo Morales, en su criterio, fue claro al manifestar públicamente su apoyo a Edman Lara, candidato a la Vicepresidencia por el PDC. “A confesión de parte, relevo de prueba; no hay para qué más hablar al respecto”, indicó el rector.

En primera vuelta, Cuéllar apoyó a Doria Medina y aunque éste anunció su respaldo al PDC para el balotaje, el bloque Cambio 25 decidió sumarse a Quiroga.

“Lo vamos a apoyar en la segunda vuelta pensando en que, por encima de las amistades, por encima de cuestiones personales, están la patria y los bolivianos que durante 20 años hemos vivido perseguidos por pensar diferente”, prometió la autoridad.

Quiroga y Paz pugnarán la Presidencia el 19 de noviembre. Entretanto, la arena política se llenó de denuncias de “guerra sucia” de parte de ambos frentes políticos.

Quien gane la segunda vuelta asumirá el mando del país en reemplazo del presidente Luis Arce.

## Se ratifica la anulación del caso Senkata

La defensa de Jeanine Áñez celebró la determinación judicial

M. D. ■ LA PAZ

La Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz declaró improcedente la apelación presentada por varias entidades estatales y confirmó la nulidad de obrados en el juicio ordinario contra la expresidenta Jeanine Áñez y otros procesados por la masacre de Senkata.

La decisión fue adoptada ayer por los vocales Isaías Jorge Vargas Chambi y Susel Natividad Marqués Moreno durante una audiencia virtual.

El fallo establece que, aunque la apelación presentada por la Procuraduría General del Estado, el Ministerio Público y el Ministerio de Gobierno cumplió con los requisitos de forma y plazo, las cuestiones de fondo fueron declaradas improcedentes.

En consecuencia, se ratificó la determinación del Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia las Mujeres Cuarto de El Alto, que había declarado la nulidad de los obrados.

La defensa de la expresidenta celebró la resolución.

El denominado caso Senkata investiga las muertes y hechos de violencia ocurridos el 19 de noviembre de 2019 en esa zona de El Alto. Entonces, 10 personas murieron por impactos de bala debido a la violenta represión militar y policial contra manifestantes que reclamaban por la renuncia del expresidente Evo Morales.

## Exministro Parada es condenado a ocho años



El exministro José Luis Parada.

El otrora ministro de Jeanine Áñez es acusado en el caso Crédito del FMI

ERKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer 6to de La Paz condenó a ocho años de cárcel al exministro de Economía José Luis Parada por el caso denominado Crédito del FMI.

Según la acusación, quien fuera ministro en la administración transitoria de Jeanine Áñez participó en la gestión irregular del crédito

otorgado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) el año 2020, sin la autorización de la Asamblea Legislativa.

El procurador general del Estado, Ricardo Condori, informó ayer que el Ministerio Público impulsó al proceso penal a instancias del Banco Central de Bolivia (BCB), el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción y la Procuraduría General del Estado.

Parada fue hallado culpable por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, incumplimiento de deberes,

contratos lesivos al Estado y conducta económica antieconómica. En el fallo también declaró rebeldes a Guillermo Aponte Reyes Ortiz, expresidente del BCB, quien recibió una condena de cinco años de cárcel, y a Wálter Erik Guzmán Tordoya, exgerente del BCB, sentenciado a un año.

En tanto, Carlos Schlinck Ruiz, Luis Armando Pinell Siles, Roger Alejandro Banegas Rivero, José Gabriel Espinoza Yáñez y Erwin Wálter Morales Carrasco quedaron absueltos de culpa.

Según la acusación, el 10 de abril de 2020, Parada y Aponte fir-

maron la carta de intención MEFP/DM/JG-0683/2020 para solicitar al FMI el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) equivalente a 240,1 millones de DEG (aproximadamente 24 millones de dólares), bajo el argumento de la atención de la emergencia fiscal y sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Posteriormente, el 20 de abril de ese mismo año, se suscribió un memorando de entendimiento y un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Economía y el BCB para viabilizar el crédito, sin el aval de la Asamblea Legislativa.

# laRazón PLUS

**Calendario.** Faltan 39 días para el balotaje; 59, para el juramento del nuevo gobierno y 100 para que finalice gestión de vocales del TSE.

## Analista habla del riesgo del diferimiento

**Finanzas.** Según Álvarez, la propuesta abarca al 50% de los créditos

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El analista financiero Armando Álvarez advirtió que la propuesta del Gobierno de postergar por seis meses los pagos de diferentes créditos puede afectar directamente a los ahorristas.

“De cada Bs 1.000 que un banco presta, Bs 900 vienen de depósitos del público; apenas Bs 100, el 10%, vienen de recursos de los accionistas del banco”, explicó ayer en entrevista con Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

El proyecto de Ley Excepcional de Suspensión Temporal de Embargos y Ejecución de Sentencias de Procesos Judiciales por Créditos de Vivienda de Interés Social y Diferimiento de Créditos

a Unidades Micro y Pequeñas establece una suspensión de seis meses de las ejecuciones judiciales y embargos, además del diferimiento de cuotas para créditos de vivienda social y productivos de menor escala.

Según Álvarez, la norma proyectada abarca la mitad de la cartera de créditos que tiene un aproximado de Bs 226.000 millones.

Del monto total, aseguró que Bs 70.000 millones son microfinanzas; Bs 30.000 millones en créditos de vivienda social; Bs 10.000 millones en créditos a pequeñas empresas.

Pese a que el Gobierno afirmó que el impacto será a menos del 3% de la cartera total, el experto recordó que varias entidades concentran el 100% de su cartera lo que podría paralizar su actividad durante medio año.

En criterio del experto, la solución no pasa por un diferimiento general, sino las reprogramaciones caso por caso. Eso implicaría cambiar plazos, bajar cuotas, ajustar a la nueva capacidad de pago.

“Si el Gobierno agarra y dice: ‘señores, no van a cobrar ya cartera. Seis meses no van a cobrar cartera’. Si en seis meses no voy a cobrar cartera como banco, como institución financiera, ¿cómo lo devuelvo los depósitos al público?”, cuestionó.

Según el Ministerio de Economía, la banca cerró 2024 con utilidades por encima de los \$us 389 millones, lo que demostraría su capacidad de absorber el costo de la medida.

Mientras, desde la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (Asofin) rechazaron la propuesta gubernamental al advertir que “comprometería la estabilidad del sistema financiero y forzaría una inevitable restricción del crédito”.

## TSE: exdiputada sugiere que se alargue mandato

**Elecciones.** Para Bustamante, esta propuesta garantiza las subnacionales

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

La exdiputada de Unidad Demócrata (UD) Isabel Bustamante expresó su preocupación sobre la ley transitoria para la designación de nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), por lo que propuso extender el mandato de las actuales autoridades.

La norma fue aprobada la pasada semana en la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral en la Cámara de Diputados, presidida por Olivia Guachalla, del Movimiento Al Socialismo (MAS).

“Los actuales vocales ya han llevado procesos electorales, tienen la experiencia. Han demostrado que tienen la capacidad de llevar adelante las elecciones”, justificó la exlegisladora en Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

Los actuales vocales al igual que los de los tribunales electorales departamentales acaban su gestión en diciembre. Fueron posesionados el 19 de diciembre de 2019 y la norma establece que su mandato es por seis años.

Para Bustamante, el cambio de las autoridades del TSE podría ge-



La exdiputada Isabel Bustamante.

nerar incertidumbre en la población sobre la realización de las elecciones subnacionales.

“Estamos hablando de que van a tener meses para aprender el trabajo del Órgano Electoral, ¿no? ¿Realmente eso es lo que necesitamos en este momento? ¿No estaremos generando más dudas e incertidumbre democrática en las siguientes elecciones? Creo que tenemos que reflexionar un poco, ¿no?”, afirmó.

Bustamante explicó que solo el proceso de selección de vocales demanda un tiempo largo de trabajo de los legisladores. “Van a salir las convocatorias, hay que darle un tiempo al ciudadano que quiera ser parte. Se hace la apertura de los sobres de la documentación, se tiene que hacer una revisión de cada carpeta. Después tienes la etapa del examen oral, el examen de idiomas y el examen escrito. No sé si esta legislatura que está de salida, tenga la capacidad de hacerla en un tiempo récord”, detalló la exlegisladora.



ENTREVISTA. El analista Armando Álvarez en Piedra, Papel y Tinta.

## Paz y Tuto asistirán a cumbre del TSE

La convocatoria es hoy a las 16.00 en el hotel Marriot de Santa Cruz

F. L. ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe confirmó la asistencia de Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), y Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libertad y Democracia (Libre), al “Encuentro Interinstitucional por la Democracia”.

“Ambos estarán en la firma de este convenio que se realizará a las cuatro de la tarde acá en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para firmar estos dos pactos. Un primer pacto de no agresión, de no hacer guerra sucia lo que resta de esos cuarenta días (ayer). Otro pacto del respeto a los resultados electorales. No vaya a ser que estén señalando luego que están con ‘hubo fraude’ o algo parecido”, señaló el vocal en entrevista con La Razón Radio.

El vocal adelantó también la presencia de los candidatos a la Vicepresidencia de ambas fuerzas políticas, Edman Lara, del PDC, y Juan Pablo Velasco, de Libre.

Asimismo, señaló que el evento contará con la presencia de embajadas y otras instituciones como el Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD), Fundación Jubileo y Observa Bolivia.

El vocal informó también sus pretensiones de convocar a diver-

sos medios de comunicación a un nuevo encuentro. Dicho evento se enfocaría en el manejo de la información ante la aparición y difusión de noticias falsas que surgen en este tiempo electoral.

“Los medios juegan un rol muy importante en nuestra democracia. Todavía no tenemos fecha, pero lo haremos lo más urgente posible, para que podamos trabajar de manera conjunta y lograr ese voto informado que se merece nuestra democracia, el electorado”, dijo.



El vocal Tahuichi Tahuichi Quispe.

La CIDH pidió una investigación internacional de las "masacres" en Bolivia y denunció el uso ilimitado y desproporcionado de la fuerza por parte de agentes estatales en Sacaba y Senkata, lo que resultó en muertes.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH

La Defensoría del Pueblo concluyó que en Sacaba y Senkata se cometió una "masacre" con acciones de efectivos policiales y militares. Afirmó que el gobierno de Jeanine Áñez es responsable de "delitos de lesa humanidad".

Defensoría del Pueblo - Informe defensorial "Crisis de Estado"

La OACNUDH documentó que la conducta del Estado transgredió los estándares internacionales de DD. HH. y expresó preocupación por la falta de rendición de cuentas en las muertes de Sacaba y Senkata, pidiendo reparación integral.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DD.HH.

Un reporte de la Clínica de Harvard, citado por Amnistía Internacional, encontró "patrones desconcertantes de violaciones de derechos" en Sacaba y Senkata. La justificación del gobierno para usar la fuerza no fue respaldada por las pruebas.

Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Harvard

# Informe del GIEI sobre Sacaba y Senkata: MASACRES Y TORTURA



SACABA. El 15 de noviembre, una marcha cocalera fue reprimida por la Policía y Fuerzas Armadas.

**Informe.**  
Masacres, torturas y racismo bajo responsabilidad estatal

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El informe del GIEI confirmó graves violaciones de derechos humanos en Bolivia en 2019, con masacres, torturas, persecución y racismo, señalando responsabilidad estatal y recomendando reparación.

El GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) fue un mecanismo de investigación internacional creado por un acuerdo entre la CIDH y el Gobierno de Jeanine Áñez para indagar sobre la violencia y las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019.

El GIEI concluyó, tras ocho meses de investigación, que en Bolivia se produjeron graves violaciones de derechos humanos entre septiembre y diciembre de 2019. El informe, respaldado por testimonios, expedientes judiciales y pericias forenses, documenta un patrón de violencia sistemática,

responsabilidad estatal por acción y omisión, y la urgente necesidad de garantizar justicia y reparación integral para las víctimas.

Las masacres de Sacaba y Senkata ocupan un lugar central en el informe. En Sacaba, el 15 de noviembre, una marcha de cocaleros fue reprimida por fuerzas combinadas de la Policía y las Fuerzas Armadas. Diez personas murieron y más de cien resultaron heridas. Las autopsias revelaron que los disparos provinieron de armas de alto calibre. El informe denuncia que las fuerzas de seguridad impidieron la atención médica a los heridos y alteraron la escena del crimen, configurando un patrón de encubrimiento.

Cuatro días después, en Senkata, un operativo para desbloquear la planta de hidrocarburos derivó en la muerte de once personas y decenas de heridos por disparos de bala. La versión oficial que atribuyó armas a los manifestantes fue desmentida por pericias independientes. El GIEI concluyó que el uso de fuerza letal fue injustificado y desproporcionado, y que la actuación de las fuerzas estatales pudo constituir ejecuciones sumarias.

El informe también registra ataques contra caravanas de manifestantes del sur, que sufrieron emboscadas con armas de fuego, violencia contra mujeres y toma de rehenes, sin que el Estado interviniera para garantizar protección. Del mismo modo, en áreas urbanas como Montero, Santa Cruz y La

## PRINCIPALES HALLAZGOS

**1 Masacre.** Uso de fuerza letal en Sacaba y Senkata, con 21 muertos, centenares de heridos y obstaculización a la atención médica.

**2 Tortura.** Detenidos sufrieron tratos crueles, golpes, abusos sexuales e insultos racistas, violando derechos humanos básicos en celdas.

**3 Persecución.** Justicia instrumentalizada con detenciones arbitrarias de vocales y opositores, usando tipos penales vagos e ilegítimos.

Paz, se verificaron muertes, agresiones y destrucción de bienes, como la quema de 64 buses municipales en la sede de gobierno.

Uno de los casos emblemáticos de violencia política y de género fue el secuestro y humillación pública de la alcaldesa de Vinto, Patricia Arce, víctima de vejaciones que representaron un mensaje de escarnio hacia sus bases políticas. El GIEI constató que la violencia de género y el racismo fueron utilizados como instrumentos de persecución, en un clima en el que incluso la Wiphala fue quemada como símbolo de odio étnico.

El análisis también evidenció que la justicia fue instrumentalizada con fines políticos. La detención arbitraria de vocales del Tribunal Supremo Electoral y de tribunales departamentales, exhibidos públicamente como culpables, vulneró el debido proceso y reflejó una práctica de persecución judicial. La Fiscalía utilizó figuras vagas como "sedición" y "terrorismo" para criminalizar la protesta, en contravención al principio de legalidad.

El GIEI denunció además restricciones graves a la libertad de expresión. Periodistas fueron agredidos física y verbalmente, medios sufrieron ataques e incendios, y canales como Telesur y RT fueron suspendidos. El objetivo, según el informe, fue controlar la información y silenciar voces disidentes, lo que privó a la sociedad de su derecho a estar informada.

El documento recalca que la responsabilidad del Estado se configuró no solo en los casos de represión directa, sino también en su inacción frente a la violencia de civiles contra civiles. La omisión deliberada de las fuerzas del orden permitió agresiones con impunidad y profundizó la polarización.

El GIEI propuso un plan universal de reparación con restitución, rehabilitación, satisfacción, compensación y garantías de no repetición. Las recomendaciones abarcan investigaciones exhaustivas e imparciales, reformas estructurales en el sistema de justicia y en las fuerzas de seguridad, y medidas para erradicar el racismo y la violencia de género. El grupo subrayó que sus hallazgos no deben usarse para persecución política, sino para construir verdad, justicia y reconciliación.

En conclusión, el informe confirma que la crisis de 2019 dejó una huella de masacres, torturas, persecución y racismo, cuyo reconocimiento y reparación son imprescindibles para la democracia. El GIEI advierte que la impunidad y la falta de reformas estructurales solo perpetuarán la fragilidad institucional, por lo que insta al Estado boliviano a garantizar verdad, justicia y reparación integral como condición indispensable para evitar la repetición de los crímenes y sentar las bases de un futuro de respeto a los derechos humanos.

# Economía y empresa



**Límite.** Fegasacruz informó que cuenta con un excedente de al menos 100.000 toneladas de carne para enviar al exterior. Sin embargo, por los cupos, los ganaderos pueden exportar solo 15.400 toneladas más.

**PRODUCTO.** La carne boliviana es exportada a varios mercados internacionales.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Luego de que se habilitara la exportación de carne de res al mercado egipcio, la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) informó que cuenta con un excedente de al menos 100.000 toneladas del producto para enviar al exterior.

“El excedente, después del consumo interno, es más de 100.000 toneladas que se pueden exportar. Tenemos un cupo de menos de la mitad, puesto por el Gobierno, pero nosotros, como Fegasacruz, tenemos más de 100.000”, indicó Javier Landívar, director de Fegasacruz, en contacto con Cadena A.

Como señaló, los cupos que autorizó el Gobierno para esta gestión son de 44.000 toneladas, de las cuales, hasta la fecha, los ganaderos ya exportaron 28.600. Por ello, hasta final de este año, el sector puede exportar solo 15.400 toneladas más, a pesar de la gran producción que tienen.

De acuerdo con las autoridades gubernamentales, este límite permite que exista una mayor oferta dentro del mercado interno y de esa manera el precio del producto no se dispare.

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) informó el lunes que Bolivia logró abrir el mercado de Egipto para la carne bovina, tras la aprobación del Certificado Veterinario de Exportación por parte del país africano.

En criterio del director de Fegasacruz, el primer envío al mer-



ARCHIVO

## Ganaderos tienen listas 100.000 t de carne para exportar

**Mercado.** El Gobierno autorizó un cupo de 44.000 t en esta gestión

cado egipcio podría realizarse dentro de un mes, mucho antes de lo que se preveía. Durante la entrega de los certificados, la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol) estimó un periodo de hasta cuatro meses para concretizar la primera venta al nuevo mercado.

“Creo que en este momento deben estar en la negociación y pronto escucharemos que, en máximo un mes, estaremos ya enviando los primeros lotes de exportación de carne a Egipto”, dijo.

Según Landívar, el mercado egipcio exige principalmente cortes especiales de alto valor económico, lo que significa que una tonelada de carne exportada tendrá un valor mayor que el que se envía actualmente al mercado de China.

Actualmente, el mercado chino y ruso son los principales compradores de la carne boliviana.

A julio de 2025, las exportaciones de carne bovina boliviana suman \$us de 92,7 millones. En 2024, las ventas nacionales alcanzaron la suma de casi \$us 190 millones.

## Contracabol decide declarar emergencia

Denuncia incremento del precio del kilo gancho de la carne

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) se declaró en emergencia debido a la habilitación de exportaciones de carne a Egipto y el incremento en el precio del kilo gancho.

El dirigente Gonzalo Serrudo aseveró que el Gobierno “traicionó” el acuerdo que el sector y los ganaderos firmaron en mayo para bajar el precio del kilo gancho e incrementar el abastecimiento para el mercado interno. El sector se reunirá hoy en Cochabamba para analizar la situación y determinar qué medidas asumirán.

“El Gobierno ha traicionado el acuerdo que se ha establecido. La exportación no es mala, pero que haya sostenibilidad y garantías de abastecimiento”, dijo Serrudo en Red Uno.

El dirigente dijo que en las últimas tres semanas nuevamente se incrementó el precio del kilo gancho y por ende el costo de la carne en el mercado también sufrió un alza.

“Lamentablemente, el kilo gancho hoy por hoy nos lo están dando en los mataderos arriba de los 40 bolivianos. A nivel nacional estamos hablando entre 45 y 48 bolivianos”, dijo.

Producto de ese incremento, dijo que la carne en los mercados del país se vende por encima de Bs 50 el kilo.

## Reforzarán los controles de peso y precio del pan



ARCHIVO

Se verificará el peso y precio.

El Gobierno y la dirigencia de los panificadores acordaron el control

E. I. ■ LA PAZ

Tras una reunión, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y la Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia acordaron reforzar los controles del peso y precio del pan de batalla.

El encuentro, realizado ayer en La Paz, reafirmó el compromiso para que el pan de batalla se mantenga con un peso de 60 gramos y un precio de 0,50 centavos.

“Debe haber un compromiso recíproco en defensa de los consumidores que quieren el pan que pesa más de 60 gramos y pagar 50 centavos”, aseveró el viceministro del área, Jorge Silva, en conferencia de prensa.

La autoridad exhibió dos panes: uno que cumple con el peso establecido y otro que, de acuerdo a verificativos realizados, no llega al estándar mínimo. “Entendemos que no son todos, pero hay algunos que están haciendo quedar mal al sector y de eso se están aprovechando otros, para hacer daño y afectar”, cuestionó.

Como resultado del encuentro, se acordó realizar controles en

todo el territorio nacional, según cronograma, para verificar el peso y precio del pan de batalla.

Además, se atenderá de manera inmediata los reclamos y denuncias de la población en las instancias correspondientes.

El Gobierno y la dirigencia de los panificadores participarán de los verificativos. Además, el sector garantiza la calidad, peso y precio acordado del producto.

# Ingreso ilegal de vehículos chutos se dispara



ORURO. Una feria donde se comercializa vehículos chutos. (Archivo).

## El robo de autos en Arica sube un 185,7%

Carabineros habla de un 'efecto llamada' la propuesta del PDC

D. Z. ■ LA PAZ

Un reportaje del medio El Mostrador de Chile reveló que la propuesta del Partido Demócrata Cristiano (PDC), ganador de la primera vuelta electoral en Bolivia, de legalizar los autos indocumentados, conocidos como "chutos", estaría generando un "efecto llamada" en la frontera entre ambos países.

Según ese medio, basado en los datos del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), los robos de vehículos en Arica aumentaron un 185,7% en la segunda semana de agosto, ante la posibilidad de que Rodrigo Paz Pereira llegue a la Presidencia.

Las cifras oficiales muestran que entre enero y julio de 2025 se registraron 619 robos de autos, un 57,5% más que en el mismo periodo de 2024. Desde agosto, las denuncias en redes sociales sobre sustracciones simultáneas en distintos barrios de Arica se han multiplicado.

Los autos más sustraídos son el Mazda Demio, las camionetas Hyundai Porter y los modelos Hyundai Axela y Accent.



Militares controlan un vehículo.

**Contrabando.** Velásquez lo atribuye a la propuesta del PDC de legalizar estos coches

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Luego de que el Partido Demócrata Cristiano (PDC) propusiera legalizar los autos chutos, con documentación irregular, el ingreso de vehículos ilegales provenientes de Chile se incrementó considerablemente.

De acuerdo con el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, esa actividad aumentó en 150% en las últimas semanas.

"Se ha incrementado, es por eso que estamos doblando esfuerzos en esta línea fronteriza (...), han incrementado considerablemente la internación de vehículos (...); si anteriormente 'interdicamos' (sic) un ingreso de una columna de 20 vehículos, ahora esa columna ha aumentado a unos 50", explicó Luis Velásquez, viceministro de esa cartera de Estado.

La autoridad indicó que, solo el pasado fin de semana, se decomisaron cuatro vehículos que trataban de ingresar por Coipasa, en el departamento de Oruro. En lo que va del año, son 240 motorizados que se incautaron.

"Mencionar que a la fecha se han decomisado 240 vehículos. 29 vagonetas, 61 automóviles, 14 camionetas, 121 camiones, 13 minivans. De los 240, se han realizado incineraciones a 44 vehículos", detalló Velásquez.

Asimismo, el viceministro señaló que los pasos clandestinos se incrementaron considerablemente en los últimos días. Ya no se limita a las zonas ya conoci-

das, sino que los contrabandistas encuentran nuevas rutas para ingresar a territorio nacional.

A raíz de ello, Velásquez informó que personal del Comando Estratégico Operacional (CEO) tuvo que hacer uso de armas de fuego para evitar el ingreso de vehículos ilegales. Como resultado, un contrabandista perdió la vida en el salar de Coipasa.

"Motivo por el cual, la patrulla hace uso de su armamento para disuadir y tratar de parar este vehículo indocumentado que trataba de ingresar en nuestro territorio. Y producto de los disparos que se realizan a los neumáticos, kilómetros más adelante encuentran al vehículo varado, donde se percatan que el contrabandista estaba fallecido", narró el viceministro.

Según la autoridad, son los propios comunarios los que denuncian el ingreso de vehículos chutos, pues una vez en el territorio nacional arrollan cultivos e inclu-

sive atropellan a la población en su afán de evitar ser detectados.

El tema también escaló al plano diplomático. El presidente del Senado chileno, Manuel Ossandón, pidió al presidente de ese país, Gabriel Boric, una nota de protesta por declaraciones de Rodrigo Paz Pereira en las que insinuó que Carabineros tendrían responsabilidad en el traslado de autos robados hacia Bolivia.

"Que el candidato a la Presidencia de Bolivia acuse a la Policía chilena de robar autos es inaceptable", respondió Ossandón.

El ministro del Interior de Chile, Álvaro Elizalde, también criticó la propuesta del PDC y la calificó de "incentivo para la comisión de ilícitos".

Al respecto, Paz Pereira pidió no malinterpretar su propuesta. Explicó que el objetivo es legalizar los miles de vehículos irregulares que hay en Bolivia; no legalizar los motorizados robados.



## Gobierno rechaza denuncia de Caboco

**DEUDA.** Montaño niega que haya irregularidades con el pago de planillas

D. Z. ■ LA PAZ

Luego de que la Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) denunciara el incumplimiento de pagos por parte de las entidades públicas, el Gobierno negó que haya irregularidades con las planillas.

"No tenemos ninguna información de que a alguna empresa se le

haya debido una o dos planillas. Hemos estado entregándoles los recursos económicos correspondientes, porque al final lo que nosotros estamos realizando son entregas importantes antes que termine nuestra gestión", dijo el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Édgar Montaño.

Sin embargo, Caboco denunció que el Estado incurre en la falta de pago oportuno, lo que genera iliquidez, incumplimiento en compromisos contractuales y obligaciones

tributarias comprometiendo la ejecución de obras en todo el país.

Al respecto, Montaño recordó que el viernes se entregaron 200 obras en todo el país, lo que, en su criterio, muestra que el Gobierno cumple cabalmente los acuerdos con las empresas constructoras.

Asimismo, recordó que se promulgaron dos decretos en beneficio del sector. "Hemos atendido con más de dos decretos supremos. Primero, para que los materiales que se están empleando en las diferen-

tes obras se puedan aparejar con lo que está vendiendo en las diferentes ferreterías y en importadoras para las obras. Dos importantes decretos para que se pueda regularizar el tema de los precios".

Las medidas a las que hace referencia Montaño se tomaron entre 2024 y 2025, con el objetivo de garantizar la continuidad de las obras públicas. Los decretos establecen un reajuste de los costos a raíz del elevado tipo de cambio del dólar paralelo y la escasez de diésel.



El sector está en emergencia.



**BENEFICIO.** Estudiantes de todo el país recibirán el bono, que tiene el objetivo de reducir la deserción.

# Gobierno garantiza Bs 500 millones para el Bono Juancito Pinto

**Medida.** Más de 20 empresas estatales harán los aportes para el monto

ayer el borrador del decreto supremo que autoriza el desembolso, norma que será considerada hoy dentro del gabinete de ministros.

El bono escolar, de Bs 200 anuales, busca reducir la deserción escolar e incentivar la permanencia de niños y adolescentes en el sistema educativo. Beneficia a los estudios que están en colegios públicos.

Según datos del Ministerio de Educación, este año el beneficio llegará a 691.562 estudiantes en Santa Cruz, 587.141 en La Paz, 450.374 en Cochabamba, además de beneficiar a miles de escolares en Potosí, Chuquisaca, Beni, Oruro, Tarija y Pando.

En 2024, el bono escolar fue financiado por las utilidades de 25 empresas públicas, entre ellas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE); la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel); la

Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

También están la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B); la Corporación Minera de Bolivia (Comibol); la Empresa Minera Huanuni; Banco

Unión S.A.; la Empresa Minera Colquiri; la Corporación de las Fuerzas Armadas (Cofadena); Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB); el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem); Boliviana de Aviación (BoA), entre otras.

Con esta medida, el Ejecutivo reafirma que el Bono Juancito Pinto se mantiene como una política social clave, no solo para apoyar a las familias, sino también para garantizar el derecho a la educación de millones de estudiantes bolivianos.

Previamente, el pago para los beneficiarios se hizo bajo cronograma y mediante el sistema financiero. Además, en caso de unidades educativas alejadas, se implementaron brigadas móviles y otras estrategias para que los padres de familia y niños no deban hacer viajes para acceder a los Bs 200 del bono.

Las autoridades del Gobierno aún definen los detalles para el método de cancelación que se tomará este año.



**DANIEL ZENTENO** ■ LA PAZ

**El Gobierno aseguró que los recursos para el pago del Bono Juancito Pinto se encuentran garantizados con el aporte de más de 20 empresas estatales. La cancelación comenzará a finales del próximo mes.**

Así lo confirmó el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico, que precisó que este pago beneficiará a 2,45 millones de estudiantes en todo el país.

“Vamos a pagarlo a fines de octubre, son casi 500 millones (de bolivianos); son nuestras empresas que ellos dicen ‘deficitarias’, que dicen que lo van a cerrar, son las que aportan y entregan 500 millones”, señaló.

El Consejo Nacional de Política Económica (Conape) aprobó

**GUSTAVO TORRICO**

**‘Son nuestras empresas que ellos dicen ‘deficitarias’ las que aportan’**

## CNI: Diferimiento puede afectar la credibilidad financiera

**Posición.**

Considera que debe tratarse en la siguiente legislatura

puede afectar la sostenibilidad y la credibilidad del sistema financiero, por lo tanto, consideramos que no debería tratarse en esta legislatura”, reafirmó Morales.

En su criterio, los temas relacionados con la banca son muy delicados, por lo que deben debatirse por la próxima Asamblea Legislativa. “Consideramos que no es oportuno tocar el tema en esta etapa legislativa, en especial por las micro y pequeñas empresas y créditos de vivienda”, advirtió.

El anteproyecto generó muchas críticas, particularmente en el sector financiero. La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas (Asofin), que alertaron que la liquidez y estabilidad de las entidades de intermediación financiera están en riesgo.

En cambio, el Ministerio de Economía aseguró que la propuesta no compromete la estabilidad del sistema financiero, ya que no se trata de una condonación, como interpretaron algunos sectores y actores.

De acuerdo con esa cartera, el diferimiento potencial no superaría el 3% de la cartera total. Y aseguró, que responde a la demanda de sectores afectados por bloqueos, conflictos sociales y fenómenos climáticos.

Según los cálculos del Ministerio, el diferimiento potencial no superaría el 3% de la cartera total, mientras que en 2020 alcanzó el 10,4%. Al 31 de julio de 2025, este saldo se sitúa en 1,4%, lo que refleja una sólida cultura de pago.

**ERIKA IBÁÑEZ,**  
**DANIEL ZENTENO** ■ LA PAZ

**El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales, aseguró ayer que el proyecto de diferimiento de créditos de vivienda de interés social que plantea el Gobierno, puede afectar la credibilidad del sistema financiero.**

Morales hizo alusión al proyecto de Ley 547/2024-2025, que plantea una suspensión temporal de embargos y ejecuciones judiciales para prestatarios de créditos de vivienda de interés social.

La norma, en tratamiento parlamentario, establece un diferimiento de seis meses en el pago de deudas de vivienda social, micro y pequeños prestatarios.

El presidente de la CNI considera que esa norma podría afectar la sostenibilidad y credibilidad del sistema financiero, por lo que sugiere que debería tratarse en la próxima legislatura. “Este tema



**REPRESENTANTE.** El presidente de la CNI en conferencia de prensa.

# Ciudades

**Riesgo.** El Cerro Rico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, es motivo de preocupación por su deterioro estructural.

**Desplome.**  
La asambleísta Azucena Fuertes advirtió sobre posible colapso

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, aclaró que el reciente hundimiento en el Cerro Rico de Potosí no se produjo en la cima, sino en una zona lateral, y descartó que tenga relación con las actividades actuales de los cooperativistas mineros.

“No se está hundiendo la parte de arriba, sino en la parte lateral”, señaló la autoridad al precisar que los trabajos mineros están permitidos únicamente por debajo de la cota 4.400 metros sobre el nivel del mar.

Añadió que en el área donde ocurrió el desprendimiento no opera ninguna cooperativa minera actualmente, pues las labores extractivas en ese sector datan de hace más de un siglo.

La pasada semana, la asambleísta departamental Azucena Fuertes realizó una inspección en la cima de la montaña. Con imágenes de un dron y fotografías puso en evidencia la situación del patrimonio de los potosinos.

El Cerro Rico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, es motivo de preocupación por su deterioro estructural. El Ministerio de Minería anunció que se realizarán estudios técnicos complementarios para evaluar su estado y garantizar la seguridad de trabajadores y pobladores.



EVIDENCIAS. Imágenes de la cima del Cerro Rico de Potosí en una inspección la pasada semana.

## Gobierno aclara que hundimiento en Cerro Rico no es en la cima



No obstante, según algunos sectores, la situación es crítica. La Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF) advirtió sobre un posible colapso en la cota 4.400 debido a la actividad minera en zonas de riesgo. La asambleísta Fuertes confirmó tras una inspección que en la cúspide ya no existe la caseta que marcaba la punta del cerro.

“En 20 años se registraron más de 160 hundimientos. Hoy hemos visto que incluso la fuerza del viento causa desprendi-

mientos de tierra”, denunció Fuertes, quien aseguró que existen tres cráteres con forma de embudo, uno de ellos de dimensiones comparables a un estadio.

Pese a las advertencias, la legisladora alertó que las explotaciones continúan incluso por encima de la cota permitida, situación que aumenta el riesgo para este símbolo histórico y cultural que alguna vez convirtió a Potosí en una de las ciudades más ricas del mundo y para los trabajadores.

## Una mujer es dopada durante un viaje en bus

En menos de 10 días se detectó el segundo caso de dopaje

R. F. ■ LA PAZ

En menos de 10 días, la Terminal de Buses de La Paz reportó un nuevo caso de dopaje. La víctima es una mujer de 35 años de edad que fue hallada en estado somnoliento cerca de la bodega de la empresa Expreso Tarija.

Un suboficial de Tránsito alertó sobre la presencia de la usuaria afectada en inmediaciones de la bodega de la mencionada empresa de transporte.

El personal de la terminal terrestre, en coordinación con policías, trasladó a la mujer al consultorio ubicado en el recinto. Allí recibió atención médica y se verificaron sus signos vitales. Posteriormente, fue conducida al albergue transitorio para que pueda continuar en reposo y observación.

Según la declaración preliminar, la afectada consumió unas masitas y un jugo en sachet que le entregaron desconocidos.



Una mujer fue víctima de dopaje.

## Acusado de violación, a prisión el sacerdote de Pojo



El sacerdote acusado de violación.

Luego de conocerse el hecho, aparecieron al menos 10 víctimas

R. F. ■ LA PAZ

Lorenzo Antonio Flores Villarroel, de 52 años de edad, fue enviado a la cárcel con detención preventiva de seis meses, luego de ser acusado de violar a un adolescente de 16 años de edad. El hecho ocurrió

en la población de Pojo, Cochabamba, donde el imputado desempeñaba sus funciones como sacerdote de esa población.

Luego de la denuncia, aparecieron otras víctimas. Suman 10 hasta el momento. Las autoridades policiales presumen que haya más afectados.

Los cambios de comportamiento en el menor de edad alertaron a su madre. Una noche, la

mujer se percató de que su hijo lloraba y al preguntarle los motivos, la víctima confesó que el padre del pueblo había abusado de él.

“Mami, ya no quiero ir al colegio”, eran las palabras del adolescente, según relató la madre.

La familia denunció el hecho el pasado 4 de septiembre. Luego, efectivos de la Policía lo aprehendieron y en una audiencia de medidas cautelares la Justicia

determinó detención preventiva en la cárcel de Arani.

Según el informe, el sacerdote acusado también desempeñaba sus funciones como profesor de Religión y Psicología en un colegio de esa región cochabambina.

En una requisa al inmueble donde el cura habitaba, la Policía halló botellas de bebidas alcohólicas y jeringas. Presumen que dopaba a sus víctimas para violarlas.

# laRevista

**Guinness.** En 2009, Coca lideró la creación de la Orquesta de los 1.000 charangos que fue registrado en el Libro Guinness de los Récords.

**Distinción.** El reconocimiento honra el legado, trayectoria y aporte a la cultura del país

## Eusebio Choque y Alfredo Coca reciben el Premio de Culturas

**1.000**  
charanguistas  
junto Alfredo  
Coca en 2009

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Eusebio Víctor Choque y Alfredo Coca Antezana, dos grandes referentes en el arte boliviano, uno en pintura y otro en el charango, recibieron ayer el Premio Nacional de Culturas, en un acto realizado en el patio del Ministerio de Culturas, en La Paz.

Este reconocimiento honra la trayectoria, el legado y el aporte en la construcción de la identidad cultural del país.

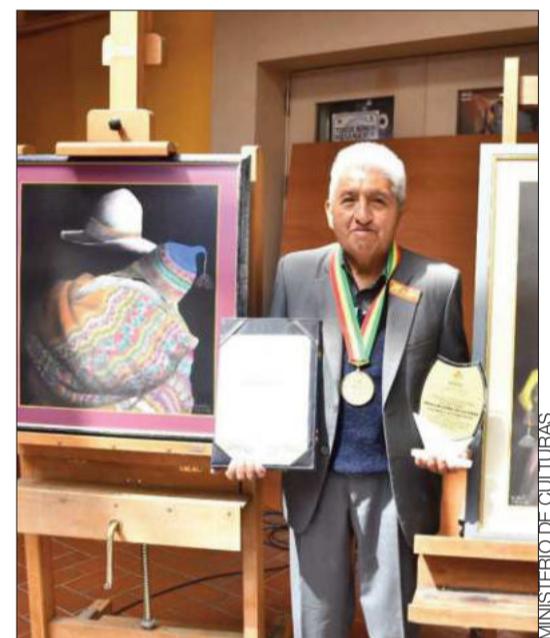
El maestro Coca ha sido un pilar fundamental en la difusión y valorización del charango boliviano. En 2009 lideró la creación de la histórica Orquesta de los 1.000 Charangos en la ciudad de Potosí, un evento sin precedentes que fue registrado en el Libro Guinness de los Récords.

Este acontecimiento continúa siendo símbolo de unidad, talento y compromiso con la música nacional. A lo largo de su carrera, Coca ha llevado el sonido del charango a importantes escenarios internacionales, especialmente en Europa.

Por su parte, el maestro Choque ha desarrollado una obra profundamente arraigada en la identidad andina. Sus dibujos y pinturas destacan por representar al indígena boliviano con un enfoque lleno de simbolismo, resaltando los atuendos tradicionales, los tejidos originarios, las texturas y los



**MÚSICA.** El charanguista cochabambino Alfredo Coca amenizó la sencilla gala en Culturas.



**PINTURA.** Eusebio Choque y sus galardones.



**MEMORIA.** La ministra Esperanza Guevara con los artistas premiados.

colores que componen la riqueza visual del mundo andino.

Su arte ha sido distinguido en numerosas ocasiones. Obtuvo el primer premio en dibujo *España 90* (1990), la segunda mención en el Salón Murillo con *Lo nuestro no muere* (1994) y el Gran Premio del mismo salón con la obra *Y nos quieren vetar* (1996).

Durante el acto oficial, la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, destacó el compromiso que se tiene con el fortalecimiento del arte y la cultura nacional. "Como Gobierno nacional, trabajamos con

firmeza no solo para apoyar a nuestros artistas, sino también para agradecer en vida su obra, su legado y el impacto que generan en la construcción de una Bolivia más justa, más diversa y, sobre todo, orgullosa de sus raíces", expresó.

Al recibir el premio, Choque, en representación de ambos artistas, expresó su agradecimiento al Ministerio de Culturas. Destacó que el reconocimiento simboliza no solo su trayectoria personal, sino también el esfuerzo colectivo por preservar y difundir la riqueza cultural andina.

## Evocan 30 años de 'inmortalidad' de Núñez del Prado



**OBRA.** Imágenes en el Centro Cultural Marina Núñez del Prado.

La escultora fue una de las grandes exponentes del arte boliviano del siglo XX

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Ayer se cumplieron 30 años del fallecimiento de la destacada escultora boliviana Marina Núñez del Prado y, para recordar su obra "inmortal", en La Paz se llevaron a cabo algunos actos para conmemorar su legado artístico.

El centro cultural y museo que lleva su nombre celebró un acto homenaje en el Cementerio

General de La Paz para rendirle tributo, desde las 11.00.

"A tres décadas de su fallecimiento, su obra sigue viva en cada una de sus esculturas, en los museos que resguardan su legado y en la memoria colectiva que reconoce en ella a una mujer visionaria, profundamente boliviana y universal", indica un comunicado de ese repositorio.

Y desde la Fundación Cultural Banco Central de Bolivia (FC-BCB), invitan a la población a inmortalizar su arte. "Su obra se caracterizó por el uso de volumino-

sas formas redondeadas elaboradas con muchas curvas, así como por estilizados cuerpos femeninos. Hoy, su legado perdura en el Centro Cultural Museo Marina Núñez del Prado", destaca la FC-BCB.

El museo reabrió sus puertas al público el 1 de agosto con una muestra dedicada a la escultora boliviana. Considerada una de las grandes exponentes del arte boliviano del siglo XX.

La reapertura ocurre después de más de 20 años, tras un proceso de restauración y ampliación a cargo de la FC-BCB.

# Mundo



**Aclaración.** El presidente Donald Trump, negó haber tenido ninguna participación en el ataque contra Hamás en Qatar, y afirmó que la decisión fue del primer ministro Benjamín Netanyahu.

**Ataque.** El ejército israelí confirmó un bombardeo de precisión contra Hamás

EUROPA PRESS ■ JERUSALÉN

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirmó que el ataque contra altos cargos del Movimiento Islámico Hamás en la capital de Qatar, Doha, "puede abrir la puerta al fin de la guerra en la Franja de Gaza".

"Israel ha aceptado la propuesta del presidente estadounidense, Donald Trump, para poner fin a la guerra, empezando por la liberación de todos nuestros rehenes, que llevan cautivos en Gaza más de 700 días. Si Hamás acepta la propuesta de Trump, la guerra puede terminar inmediatamente", ha declarado Netanyahu durante un evento en la Embajada de Estados Unidos en Jerusalén.

Tras el ataque contra Doha, de la que ha asumido "toda la responsabilidad", Netanyahu dijo que Israel puede "empezar de nuevo a trabajar por expandir la paz" en la región "para beneficio de todos".

El jefe de Gobierno israelí ha explicado que esta mañana, después de que Hamás reivindicara el ataque contra un autobús en Jerusalén -que se saldó con seis muertos, incluido un español- y contra varios militares israelíes en Gaza, convocó a los jefes de las agencias de seguridad y autorizó un ataque "de precisión" contra los líderes terroristas de Hamás, "son los mismos que planearon, lanzaron y celebraron las horribles masacres del 7 de octubre de 2023", recordó Netanyahu.



MENSAJE. El primer ministro israelí dijo que Hamás debe aceptar lo que propone Washington.

## Netanyahu acepta la propuesta de tregua en Gaza de Trump



BOMBARDEO. Israel atacó el edificio donde se reunía Hamás.

"Ahora se reunían en el mismo lugar, exactamente el mismo lugar, donde celebraron esta barbarie hace casi dos años. Al comienzo de la guerra, prometí que Israel se haría cargo de quienes perpetraron este horror. Y hoy, Israel y yo cumplimos esa promesa (...) Hubo una época en que los judíos podían ser asesinados con impunidad, pero (...) esos días han terminado", manifestó.

El Ejército de Israel posteriormente ha confirmado su responsabilidad en un bombardeo de precisión lanzado contra "la cúpula de la organización terrorista Hamás" en Doha capital de Qatar.

**Bolsonaro está a un paso de ser condenado**

Dos jueces de cinco votaron ayer a favor de condenarlo

AFP ■ BRASILIA

2-0 a favor de una condena. La corte suprema de Brasil dejó ayer al expresidente Jair Bolsonaro cerca de ir a prisión por golpismo, en un juicio histórico que Donald Trump busca influenciar con sanciones al país. El líder de la derecha y la ultraderecha brasileñas, de 70 años, se exponen a una pena de más de 40 años de cárcel acusado de haber conspirado para tratar de aferrarse al poder tras su derrota en las elecciones de 2022 frente al izquierdista Lula da Silva.

Basta una mayoría simple de tres votos sobre cinco para una condena o absolución.

En audiencias públicas y retransmitidas en vivo, los jueces deben pronunciarse hasta el viernes para decidir el futuro del exmandatario y otros siete coacusados, entre ellos varios exministros y militares.

El primero en exponer su voto fue el magistrado Alexandre de Moraes, objeto de sanciones de Estados Unidos y blanco de un supuesto plan de asesinato por parte de los golpistas liderados por Bolsonaro.

A lo largo de cinco horas, el juez se refirió a una 'organización criminal', que durante meses se coordinó para llevar a cabo los delitos. El magistrado votó por condenar a los ocho coacusados.

## Manifestantes queman el Parlamento en Nepal



Incendiaron edificios oficiales.

El primer ministro al final presentó su renuncia para evitar más problemas

AFP ■ KATMANDÚ

Cientos de manifestantes incendiaron ayer el Parlamento y el palacio de Gobierno de Nepal tras la dimisión del primer ministro, KP Sharma Oli, después de que la represión de protestas contra el go-

bierno el lunes dejara al menos 19 muertos. "Cientos de personas penetraron en el recinto del Parlamento y descubrieron fuego al edificio principal", declaró a la AFP un portavoz de la secretaría de la Cámara, Ekram Giri.

Videos difundidos en las redes sociales muestran una espesa columna de humo envolviendo el edificio, en el corazón de la capital nepalí, Katmandú. Las manifesta-

ciones empezaron el lunes para protestar contra la decisión del gobierno de bloquear las redes sociales y denunciar la corrupción.

El martes, a pesar del toque de queda, grupos de jóvenes manifestantes salieron a las calles de Katmandú y se arremetieron durante todo el día contra edificios públicos y residencias de dirigentes políticos. Algunos lograron apoderarse de las armas de fuego

de los policías encargados de proteger el complejo gubernamental de Singha Durbar, según constató un periodista de AFP.

La residencia del primer ministro, de 73 años, también fue incendiada, según un fotógrafo de AFP. El jefe de gobierno anunció su dimisión a mediodía "con el fin de dar nuevos pasos hacia una solución política". Eso declaró en una carta dirigida al presidente.